



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
POZA RICA, VER

**JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA  
03 DE DICIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Poza Rica, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día tres de diciembre de dos mil veinte, reunidos vía ZOOM, **los integrantes de la H. Junta Académica:** **Académicos:** Dra. Elba María Méndez Casanova, Directora; Dra. Marisol Vázquez Vincent, Secretaria de Facultad, Dra. Miriam Alejandre Espinosa, Mtro. Jorge Antonio Sánchez, Mtra. Esperanza Aoyama Argumedo, Mtra. Josefina Cobos Pérez, Dra. Regina Dajer Torres, Mtro. Alejandro Espinoza de la Rosa, Mtra. Estefany Gómez Fajardo, Dra. Lilia Esther Guerrero Rodríguez, Dra. Juana Elena Guzmán Valdez, Mtra. María de la Luz Hernández Herrera, Dra. Araceli Huerta Chúa, Dra. María del Rosario Landín Miranda, Mtro. Alexander Loza Cruz, Mtro. Juan Carlos Martínez Martínez, Mtra. Marcela Mastachi Pérez, Mtra. Irma Morales Espinosa, Mtra. Aurelia Nicasio Moreno, Dra. Katheryn Abigail Ortíz Navarro, Mtro. Aroldo Enoc Peralta Hernández, Dra. Mayté Pérez Vences, Mtra. Elodia Ramírez Nieto, Dr. Ángel Segura Hernández, Dra. Ma. de los Ángeles Silva Mar, Mtra. Norma Vázquez Lugo, Dr. Alejandro Vera Pedroza, Dra. Marilú Villalobos López, y Mtro. Alfredo Villegas Torres. **Representantes de grupo:** Consejero Alumno: C. Maurilio Lemus Trinidad; Representante Suplente del Grupo 101: C. Ivanna Belén Castañeda Gómez de Arteché; Representante del Grupo 102: C. Evelyn Ariadna Ortega Durán; Representante del Grupo 103: C. Karla Arizbeth Jiménez Reyes; Representante del Grupo 104: C. Alejandra Denisse Sánchez Pacheco; Representante del Grupo 301: C. Merari Jojarib Ahumada Barrera; Representante del Grupo 302: C. Diana Ramírez Martínez; Representante del Grupo 303: C. Joyca Arleth López Avilés; Representante del Grupo 304: C. Rogelio Ramos Castellanos; Representante del Grupo 501: C. Juan Pablo Figón del Ángel; Representante del Grupo 502: C. Marina de los Ángeles Moreno Ramos; Representante del Grupo 504: C. Daniel Ruíz Vázquez; Representante del Grupo 70: C. Luis Carlos de la Cruz Jiménez; Representante del Grupo 702: C. Luisa Daniela Pérez Sánchez; Representante del Grupo 703: C. Oscar Escamilla García; Representante del Grupo 901: C. Mercedes Amado García; Representante del Grupo 902: C. Julissa Inés Lorenzana Guzmán; Representante Suplente del Grupo 903: C. Vanesa Hernández Pulido; y Representante del Grupo 904: C. Ahsly Rodríguez Ponce.....

*[Handwritten signature]*

Maurilio Lemus Trinidad

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
POZA RICA, VER

La Directora, Dra. Elba María Méndez Casanova, toma la palabra y da la bienvenida a los integrantes de la Junta Académica, al mismo tiempo da lectura al Acuerdo Rectoral, emitido por la contingencia, para la realización de las Juntas Académicas y Consejos Técnicos, que a la letra dice: "Que a fin de procurar la seguridad en la salud y en seguimiento a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la que México forma parte y en atención a la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, derivada de las medidas adoptadas por el Consejo de Salubridad General para reducir al máximo posible el contagio del coronavirus Sars-COV-2 (Covid-19) en coordinación con las autoridades federales y estatales.....PRIMERO.-En las sesiones de las Juntas Académicas y los Consejos Técnicos de las entidades podrán utilizarse las Tecnologías de la Información y Comunicación, facilitando la participación de todos los integrantes, requiriendo la presencia del Titular de la entidad académica y del Secretario. Para los efectos de declaración de quórum se considerarán al menos el 50% más uno de los miembros de los mismos. Las sesiones celebradas en estos términos tendrán efectos legales...". De la misma forma, la Dra. Elba María Méndez Casanova señala que, de acuerdo con la normatividad, está prohibido tomar fotografías o grabar las sesiones de las Juntas Académicas. Posteriormente, da el uso de la voz a la Dra. Marisol Vázquez Vincent, Secretaria Académica de la Facultad, para que proceda al pase de lista para verificar si hay quórum legal para dar inicio. De esta manera, de acuerdo con el pase de lista existe una asistencia de: **28 maestros, 18 representantes de grupo y el Consejero Alumno, siendo un total de 47 asistentes a la H. Junta Académica, que es más del 50% para el quórum legal.** La Dra. Elba María Méndez Casanova da lectura al **orden del día**, teniendo como puntos a tratar los siguientes; **1).** Lista de Asistencia **2).** Lectura del Acta anterior **3).** Nombramiento de los tres miembros Titulares y Suplentes del H. Consejo Técnico de la Facultad **4).** Asuntos Generales. La Dra. Elba María Méndez Casanova, señala a la Junta Académica si desean que se de lectura al Acta de la Junta Académica Ordinaria anterior, realizada el día 21 de mayo de 2020, levanten la mano; en cuanto a este señalamiento, dos integrantes de la Junta Académica levantan la mano, y 45 no la levantan, por lo tanto no se da lectura al Acta anterior. Sin embargo, la Mtra. Marcela Mastachi Pérez, comenta que sólo se lean los aspectos que se trataron en esa Junta Académica.

*[Handwritten signature]*

Maurilio Lemus Trinidad

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA  
POZA RICA, VER

De esta manera, la Dra. Elba María Méndez Casanova revisa este orden, y se establece que los **Maestros Representantes Titulares del H. Consejo Técnico y los Maestros Representantes Suplentes del H. Consejo Técnico** quedarán de la siguiente manera:

MAESTROS REPRESENTANTES TITULARES DEL H. CONSEJO TÉCNICO	MAESTROS REPRESENTANTES SUPLENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
Dra. Miriam Alejandre Espinosa	Dra. Araceli Huerta Chuá
Dra. Ma. de los Ángeles Silva Mar	Mtra. Irma Morales Espinosa
Dr. Alejandro Vera Pedroza	Mtra. Esperanza Aoyama Argumedo

La Dra. Elba María Méndez Casanova felicita a los nuevos integrantes del H. Consejo Técnico, agradeciendo a los académicos que formaron parte de éste, y que han terminado su gestión en estos cargos: Mtra. Marcela Mastachi Pérez, quien fungió como Consejera Maestra; Maestros Representantes: Dra. Juana Elena Guzmán Valdéz, Dr. Ángel Segura Hernández, Mtra. Irma Guadalupe Arce Parra; así como a sus respectivos suplentes: Dr. Alejandro Vera Pedroza, Mtro. Ángel Moreno Boa, Dra. Ma. de los Ángeles Silva Mar y Mtro. Ignacio Alvarado Castillo. Después de las felicitaciones, a las que se unieron los integrantes de la H. Junta Académica, la Dra. Elba María Méndez Casanova, comenta que si en Asuntos Generales existe algún asunto que se requiera tratar; a lo cual, los integrantes de la H. Junta Académica no responden, por lo cual se da por terminada la H. Junta Académica, y se invita a los Representantes de Grupo a desconectarse, ya que se iniciará la Junta de Maestros... Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión siendo las dieciocho horas con treinta minutos, del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signature]*

Maestro Lema Trinidad

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]*